

Solicitud de Boleta Postal

Prescrito por la Oficina del Secretario de Estado de Texas
A5-15 7/18

For Official Use Only
VUID #, County Election Precinct #,
Statement of Residence, etc.

1	Apellido (Escriba con Letra de Molde)	Sufijo (Jr., Sr., III, etc)	Nombre de pila	Initial del segundo nombre
2	Domicilio residencial - Véase el dorso de esta solicitud para adaptación.	Ciudad	Ciudad	Código postal
3	Enviar mi boleta a: Si la dirección postal es diferente de la de su domicilio residencial, favor de completar el Cuadro # 7.	Ciudad	Estado	Código postal

4 Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) (Opcional)
 [][]/[][]/[][][][]

5 Motivo para votar por correo: **(Completar Cuadro #5a)**

65 o más años de edad. **(Completar Cuadro #5a)**

Minusvalidez. **(Completar Cuadro #5a)**

Expectativa de estar fuera del condado. **(Completar Cuadro #5b y Cuadro#9)**

Usted recibirá una boleta **solo** para la próxima elección

Reducción carcelaria. **(Completar Cuadro #5b)**

Usted recibirá una boleta **solo** para la próxima elección

6a **SÓLO los Volantes de 65 años de Edad o Mayores o los Volantes con Minusvalidez:**
 Si solicita una elección, seleccione la casilla apropiada. Si usted está solicitando para todas las elecciones en el año calendario, seleccione "Aplicación Anual."

Aplicación Anual

Uniforme y otra Elecciones: **Elecciones Primaria:**
 Deberá declarar un solo partido político para votar en una elección primaria:

Elección en mayo Demócrata

Elección en noviembre Republicano

Otra Cualquier elección de desempate

6b **SÓLO los Volantes Ausente del Condado o Volantes Encarcelados:**
 Usted solo puede solicitar una boleta por correo para una elección, y cualquier elección de desempate resultante. Por favor, seleccione la casilla correspondiente.

Uniforme y otra Elecciones: **Elecciones Primaria:**
 Deberá declarar un solo partido político para votar en una elección primaria:

Elección en mayo Demócrata

Elección en noviembre Republicano

Otra Cualquier elección de desempate

7 **Si pide que se envíe su boleta a otra dirección (distinta a la de su residencia), indique dónde hay que enviarla.**
 Vea el reverso para instrucciones.

La dirección postal que aparece en mi certificado de inscripción electoral Dirección de la cárcel

Asilo de ancianos, centro de vida asistida o centro de cuidado a largo plazo Parente; indique el parentesco _____

Hospital Dirección fuera del condado (véase Cuadro #8)

Centro de jubilación

8 **Si escogió "Expectativa de estar fuera del condado" vea la parte de atrás para instrucciones.**

Fecha en que podrá recibir su correspondencia en la dirección. **Fecha de regreso a la dirección residencial**


Las votantes pueden enviar una solicitud completa, firmada y escaneada al Secretario de Volación Anticipada a:

Dirección de correo electrónico del Secretario de Volación Anticipada Fax del Secretario de Volación Anticipada

NOTA: Si usted envía este formulario por fax o correo electrónico, por favor tenga en cuenta que también debe enviar el formulario por correo postal al secretario de votación anticipada dentro de los cuatro días hábiles. Consulte "Someter su Solicitud" en el reverso de este formulario para obtener información adicional.

9 **"Certifico que la información que se proporciona en esta solicitud es cierta y entiendo que dar información falsa en esta solicitud es un delito."**

FIRME AQUÍ
 Si el solicitante no puede firmar o hacer una marca en la presencia de un testigo, el testigo deberá completar Cuadros #11.

 Fecha

10 **Si alguien le ayudó a completar esta solicitud o se la envió para usted, entonces esa persona debe de completar la sección a continuación.**

11 **Véase al dorso para definiciones de Testigo y Asistente.**
 Si el solicitante no puede marcar Cuadro #10 y actúa como Testigo, favor de marcar este cuadro y firme abajo.

Si usted le ayudó al solicitante a llenar esta aplicación en presencia del solicitante o si envió esta solicitud por correo postal, correo electrónico, o por fax en nombre del solicitante, favor de marcar este cuadro como Asistente y firme abajo.

* Si usted actúa como Testigo y Asistente, por favor marque ambas casillas. El omitir esta información es un delito menor Clase A si acaso la firma se atestigüó o si el solicitante recibió ayuda para llenar esta solicitud.

X **X**

Firma del Testigo/Asistente:

Nombre completo del Testigo/Asistente en letra de molde:

Parentesco entre ella Solicitante y su Testigo

Instrucciones Para Solicitar la Boleta Postal

Residencial (Domicilio) - Indique la dirección completa que aparece en su certificado de electoral. Si se ha mudado dentro del mismo condado sin haber avisado todavía a la oficina de votantes de su nueva dirección, indique su nueva dirección residencial.

Residencial - Dé la dirección completa donde usted desea tener la boleta enviada, si la dirección es diferente de su domicilio.

Residencial a una dirección distinta - Su boleta deberá enviarse a la casa donde vive o a la dirección que aparece en su certificado de inscripción electoral. Existen algunas excepciones que permiten solicitarla a una ubicación diferente, tal como se especifica a continuación.

¿Por qué desea votar por correo?	Lugar a donde enviar boleta
Residencial	Asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilación, pariente, hospital
Residencial	Dirección de cárcel o pariente
Residencial del condado	Dirección fuera del condado

Residencial fuera del condado - Si escogió 'expectativa de estar fuera del condado', deberá estar ausente del condado el día de elección y durante las horas de votación anticipada en el resto del periodo de votación anticipada después de entregar su solicitud. **Su boleta será enviada a una dirección fuera del condado.** Importante: Favor de dar la fecha en que puede esperar la boleta en la dirección indicada.

Residencial - Si usted tiene 65 años de edad o más, o está discapacitado, puede solicitar para recibir las boletas por correo durante un año calendario. Si no selecciona ninguna elección en el cuadro 6, se considerará una Aplicación Anual.

Para una aplicación anual para boletas por correo, podremos enviar su solicitud a otras entidades para elecciones en las que usted califica como votante. Esto significa que usted podrá recibir una boleta en las elecciones además de recibir la(s) boleta(s) que solicitó con esta aplicación.

Preparar su Solicitud

Requisitos para el testigo - Si no puede firmar, por favor vaya a Cuadro de Testigo/Dirección (11) para que una persona ser testigo de su marca. Instrucciones de Testigo/Asistente siguen más abajo.

Secretario(a) de Votación Anticipada - Usted puede enviar su solicitud a través de estos canales:

Solo el solicitante puede presentar su solicitud en persona al Secretario(a) de Votación Anticipada que comience el periodo de votación anticipada. Sin embargo, después que el periodo de votación anticipada comience para una elección, el solicitante solo podrá presentar su solicitud por correo, correo electrónico, o por correo electrónico.

Usted puede enviar su solicitud por medio del Servicio Postal de los EE.UU.

Lista Contratado Común: Usted puede enviar su solicitud a través de un transportista común que es de buena fe, con fines de lucro.

Usted puede enviar su solicitud por fax al Secretario(a) de Votación Anticipada. Por favor, contacte con su Secretario(a) de Votación Anticipada o la Oficina del Secretario de Estado para más información de fax.

Correo electrónico: Usted puede enviar una imagen escaneada de su aplicación por correo electrónico al Secretario(a) de Votación Anticipada. Por favor comuníquese con su Secretario(a) de Votación Anticipada o la Oficina del Secretario de Estado para las direcciones de correo electrónico.

VIA POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO SU SOLICITUD AL SECRETARIO(A) DE VOTACIÓN ANTICIPADA, USTED DEBE TAMBIÉN ENVIAR LA SOLICITUD POR CORREO PARA QUE EL SECRETARIO(A) LO RECIBA NO MÁS TARDE DE EL CUARTO DÍA HÁBIL DESPUÉS DEL DÍA EN QUE EL SECRETARIO(A) RECIBIÓ SU SOLICITUD POR FAX O POR CORREO ELECTRÓNICO. Si usted envía su solicitud por fax o por correo electrónico por la fecha límite indicada a continuación, su solicitud será considerada completa y oportuna siempre y cuando el original sea recibido por el secretario de votación anticipada por el cuarto día hábil después de que fue enviado por fax o correo electrónico.

Límite Su solicitud debe ser recibida por el Secretario(a) de Votación Anticipada de la oficina que celebra la elección a más tardar el 11^o día antes del día de elección. Si el 11^o día es un día festivo, es el primer día hábil anterior. Usted puede presentar una solicitud a través del correo electrónico, a partir del 1 de enero. Por favor, recuerde que la solicitud debe ser recibida a más tardar antes de la primera elección en la que desea votar por correo.

Para una Aplicación Anual para Boleta por Correo dentro de los 60 días antes de una elección que comienza el año calendario entrante, su solicitud será válida para cualquier elección que se lleva a cabo en el siguiente año calendario. Esto se aplica sólo a las Aplicaciones Anuales y no a una solicitud para boletas por correo.

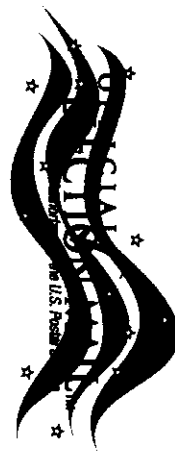
Requisitos para Testigos y Asistentes

Si usted no puede firmar su nombre (debido a su minusvalidez física o analfabetismo), entonces el testigo deberá firmar la solicitud de parte de usted en el cuadro 11. Usted deberá poner su marca en el cuadro 10 o, si no puede hacerlo, entonces el Testigo deberá marcar el cuadro 11 de el cuadro 11 indicando que el votante no puede poner su marca. El Testigo deberá poner su nombre en letra de molde e indicar su parentesco con usted, o si no es pariente suyo/a, que no lo es. El Testigo deberá firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde. Si el Testigo sea pariente próximo/a del/de la votante (padre/madre, abuelo/a, esposo/a, hijo/a, etc.), es un delito menor de Clase B el que una persona atestigüe más de una sola solicitud de

una persona (aparte de ser pariente próximo/a o persona inscrita para votar con la misma persona) le ayuda a completar esta solicitud en su presencia o la envía por correo o manda por correo electrónico de parte de usted, tal persona deberá marcar el cuadro 11. El Asistente deberá poner su nombre y dirección residencial en letra de molde. Es un delito menor de Clase B si el asistente deja de proporcionar la información descrita arriba a menos que sea un pariente que es inscrito para votar con la misma residencia del votante.

Si usted tiene preguntas o necesita más asistencia, por favor comuníquese con el Secretario(a) de Votación Anticipada o la oficina del Secretario de Estado al teléfono 1-800-252-8683 o www.sos.texas.gov

AFFIX LABEL HERE OR ADDRESS TO: EARLY VOTING CLERK



AFFIX FIRST CLASS POSTAGE

DO NOT REMOVE PERFORATED TABS. Moisture tab and fold top to bottom to seal.